OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA

3728

RESOLUCIÓN de 9 de septiembre de 2020, del Viceconsejero de Cultura, por la que se publica el nombramiento de los miembros de la Comisión de Valoración de las subvenciones convocadas para la puesta en valor del patrimonio cultural marítimo, en el ejercicio 2020.

Vista la Orden del Consejero de Cultura y Política Lingüística, de 22 de julio de 2020, por la que se convocan para el año 2020 subvenciones para la puesta en valor del patrimonio cultural marítimo vasco, considerando que el artículo 14 de dicha Orden dispone que la composición de la Comisión de Valoración se hará pública en el BOPV mediante resolución del Viceconsejero de Cultura,

En su virtud,

DISPONGO:

Primero.– Publicar la composición de la Comisión de Valoración, que estará integrada por los siguientes miembros:

Presidente:

– Mikel Aizpuru Murua, Director de Patrimonio Cultural.

Vocales:

– Abdona Gil Abad, responsable del Centro de Patrimonio Cultural Vasco.

– Armando Llamosas Rubio, técnico de la Dirección de Patrimonio Cultural, que ejercerá como secretario de la Comisión.

Y como personas de reconocido prestigio en el ámbito de la investigación del patrimonio cultural marítimo:

– Xabier Alberdi Lonbide.

– Juan Antonio Apraiz Zallo.

Segundo.– Ordenar, para general conocimiento, la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 9 de septiembre de 2020.

El Viceconsejero de Cultura,
JOSÉ ÁNGEL MARÍA MUÑOZ OTAEGI.